

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Computadores de tableta
- **Código UNSPSC / Clasificación estandarizada:** 43211509.
- **Uso específico del bien:** Uso institucional en oficinas públicas y centros de servicio.
- **Unidad de medida:** UND.
- **Descripción:** Computadora portátil más grande que un teléfono inteligente o una Asistente Digital Personal (Personal Digital Assistant). Se compone de una pantalla táctil (sencilla o multitáctil), con la que se interactúa primariamente con los dedos o una pluma digital (pasiva o activa), sin necesidad de teclado físico ni ratón.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Características	Especificaciones	Referencia
Material	Estructura de policarbonato o aleación de aluminio, con pantalla reforzada tipo Gorilla Glass o equivalente.	Normas ISO 9001 (calidad de fabricación), IEC 60950-1 (seguridad eléctrica).
Tipo	Tableta con procesador mínimo octa-core 2.0 GHz, memoria RAM de 8 GB o superior, almacenamiento interno 128 GB expandible mediante tarjeta microSD, pantalla táctil de al menos 10 pulgadas con resolución mínima Full HD (1920×1080). Sistema operativo Android 13 o superior / Windows 11 / iPadOS (según modelo). Conectividad Wi-Fi 5 o superior, Bluetooth 5.0 o superior, cámara frontal y posterior. Autonomía mínima de 8 horas continuas.	ENERGY STAR 8.0 (eficiencia energética), RoHS (restricción de sustancias peligrosas).
Cantidades de la unidad de medida	1 equipo completo con cable de carga, manual y accesorios incluidos.	
Dimensiones	Aproximadamente 24–28 cm de largo × 15–18 cm de ancho × 0.7–1 cm de grosor.	
Pruebas o inspección requerida	Prueba funcional de encendido, conectividad Wi-Fi, respuesta táctil y duración de batería.	Manual técnico del fabricante.
Peso	Entre 400 y 700 gramos, según modelo.	
Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación. El proveedor deberá	Política de garantía del fabricante.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

	garantizar soporte técnico y disponibilidad de repuestos locales.	
Aspectos ambientales, sociales y económicos	Cumplimiento de ENERGY STAR, EPEAT o RoHS; materiales reciclables y libres de mercurio y plomo.	ISO 14001 (gestión ambiental) Política de Compras Verdes (anexo 3)
Estándares de calidad o parámetros exigidos	Cumplimiento de normas de rendimiento y seguridad eléctrica internacionales (UL/IEC).	
Plazo de entrega	Máximo 30 días calendario a partir de la orden de compra.	
ETC., según el bien	Compatible con aplicaciones de productividad, gestión institucional y herramientas de oficina. Capacidad para conexión a periféricos inalámbricos (teclado, mouse, audífonos).	

3. ENVOLTURA - ENVASE

El equipo debe entregarse en empaque individual original de fábrica, confeccionado en cartón rígido con protecciones internas de espuma o material amortiguador para evitar daños durante transporte o almacenamiento.

Debe incluir etiquetas de manejo ("*Frágil*", "*Mantener seco*", "*Este lado hacia arriba*") conforme a norma ISO 780.

4. ROTULADO Y ETIQUETADO

Cada unidad deberá presentar etiqueta del fabricante adherida al equipo y rotulado visible en el empaque con:

- Marca, modelo y número de serie.
- País de fabricación o ensamblaje.
- Voltaje y tipo de adaptador.
- Certificaciones (CE, FCC, ENERGY STAR, RoHS).
- Fecha de fabricación y lote.

Las etiquetas deben estar redactadas en español o inglés técnico, ser legibles y permanentes.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad debe precisar en las bases los criterios de evaluación aplicables, los cuales podrán incluir:

- Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas.
- Garantía mínima de 12 meses.
- Certificaciones de eficiencia energética y seguridad eléctrica.
- Experiencia del proveedor en suministro de equipos tecnológicos.
- Plazo de entrega y disponibilidad de soporte local.
- Cumplimiento de la Ley No. 98-25 que modifica la Ley 225-20 sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, garantizando la responsabilidad extendida del productor y la disposición final del bien mediante gestores autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6. CONTENIDO

Cada unidad deberá incluir:

- Tableta con batería integrada.
- Cable de carga.
- Manual de usuario en español.
- Pluma digital cuando sea requerida. En caso de incluirse, deberá ser de la misma marca del fabricante de la tableta ofertada o estar oficialmente certificada como compatible con el modelo específico propuesto.
- Certificado de garantía.
- Enlace o medio con controladores y software preinstalado.

7. REFERENCIA

Podrá incluirse una imagen ilustrativa de una tableta de uso institucional, sin que ello limite marca o modelo, siempre que cumpla las especificaciones establecidas.

8. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

- La tableta debe ser apta para uso institucional en entornos administrativos, educativos o de campo.
- Deberá permitir la gestión de archivos y aplicaciones en entornos conectados (intranet o nube institucional).
- El proveedor deberá garantizar compatibilidad con redes Wi-Fi institucionales y plataformas seguras.
- Se podrá solicitar demostración de rendimiento y autonomía en la evaluación o recepción.

FTEB-DGCP-2026-0009

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
03.02.2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Acuerdos Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea



Dirección General de Contrataciones Públicas
Carlos Ernesto Pimentel - Director General (09/03/2026 09:51 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/dgcp/v/ff344d3d-de82-4a50-b47e-3b20a7a627dd>